

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23831** *COMUNICACIONES ALTERNATIVAS  
DE EUSKADI, SOCIEDAD LIMITADA  
Y ACCESOS INALÁMBRICOS CANTABRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antón Rodríguez contra Comunicaciones Alternativas de Euskadi, Sociedad Limitada y Accesos Inalámbricos Cantabria, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a los ejecutados Comunicaciones Alternativas de Euskadi, Sociedad Limitada y Accesos Inalámbricos Cantabria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 7.378,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053007-1